

COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Diciembre Año: 2024 HORA: 10,00

RENG	CAN T	PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES	P R E C I O S	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	01.-	Se solicita para el área de Presidencia, ubicada en el Edificio Central Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña, los siguientes trabajos que se detallan a continuación: - <u>PIZARRONES DE VIDRIO</u> • Pizarrón de vidrio en Sala de Reuniones, retroiluminado. Cantidad 1 (uno) • Pizarrón de vidrio en Oficina Privada Presidencia. Cantidad 1 (uno) <u>Plazo de Provisión e Instalación:</u> Veinte (20) días hábiles. <u>Garantía de Obra:</u> Seis (6) meses. <u>CLÁUSULAS ACLARATORIAS</u> 1) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 15 días hábiles.----- 2) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 15 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco. 3) <u>PLAZO DE PROVISION E INSTALACION:</u> VEINTE (20) DIAS HABILES.----- 4) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar como Garantía de Oferta un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del presupuesto oficial. -- 5) <u>GARANTÍA DE CONTRATO:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar como Garantía de Contrato un pagaré sin protesto (Sellado en ATP) equivalente al 5 % (CINCO POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.----- 6) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> Seis (6) Meses.----- 7) <u>LUGAR DE ENTREGA:</u> Edificio Güemes N° 46, propiedad de Lotería Chaqueña. (de acuerdo a especificaciones técnicas).---- 8) <u>Todas las consultas y las comunicaciones se deberán realizar en el Departamento de Arquitectura (Frondizi N°55).</u> (Se deberá comunicar con el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento TEL: 4446750/9 INTERNO N°:1089 – 1106 //arquitectura.lotcha@chaco.gob.ar).----- 09) La empresa deberá realizar una visita de Obra al edificio Güemes N°46, a fin de verificar y ponerse en conocimiento de la ubicación y las medidas de vidrios a constatar, coordinando con el Departamento de Arquitectura (Juan B. Justo N°144 Oficina B 2º Piso), quien emitirá un <u>Certificado de Visita de Obra</u>, que deberá adjuntar con la oferta. De no hacerlo, no podrá objetar mayores costos que resultaren de la provisión de materiales y/o servicios no contemplados en la oferta. ----- ///	\$.....	\$.....

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Diciembre Año: 2024 HORA: 10,00

///...			
	10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1º QUE DICE ... “NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP”. Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.----- 11) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, CONSTANCIAS ACTUALIZADAS DE INSCRIPCION AFIP Y ATP Y CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR PROVINCIAL. (DEBERA ESTAR INSCRIPTO EN EL RUBRO 8600 ENTRE OTROS).-----		

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REMODELACIÓN OFICINA DE PRESIDENCIA |SALA DE REUNIONES
EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°46 | PRIMER PISO

1-PIZARRONES DE VIDRIO.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos especificados en este ítem comprenden la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de los pizarrones sobre las paredes existentes. En Sala de Reuniones el pizarrón deberá instalarse sobre pared de mampostería de ladrillos comunes y en la Oficina Privada deberá colocarse sobre un tabique de placas de roca de yeso, tipo Durlock.

Se deberán incluir también, la provisión de todo material o elemento necesario para la adecuada terminación de los trabajos.

Los precios ofertados deberán considerar el pizarrón terminado (fabricado, colocado y funcionando, con todos sus elementos). Las medidas deberán verificarse en obra, antes de la presentación de la oferta.

MUESTRAS

La Contratista, deberá presentar a La Inspección de Obra, muestras de los tipos de vidrio a utilizar, con la correspondiente lámina de vinilo adherida en la cara posterior, de tono igual o similar al color de la pintura de la pared donde se lo instalará. Color de la pared Plata Fina de Alba, Código 30BB 62/004-pag.Nº293.

Antes de proceder a la colocación y fijación, se deberá solicitar a La Inspección de Obra, que verifique y apruebe la ubicación planteada.

MATERIALES

Vidrios

Vidrios de seguridad:

TEMPLADO (para pizarra sala de reuniones) de 8mm. de espesor, incoloro. Deberá tener sus bordes o cantos pulidos a máquina y totalmente lisos, sin deformaciones. De la misma manera, se realizarán 8

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 **Mes:** Diciembre **Año:** 2024 **HORA:** 10,00

(ocho) perforaciones (4 en el lado superior y 4 en el lado inferior), del diámetro adecuado para alojar los tornillos soportes, con distanciadores de acero de 40x40.

LAMINADO (para pizarra presidencia) 3+3, incoloro. Deberá tener sus bordes o cantos pulidos a máquina y totalmente lisos, sin deformaciones

Vinilo

En cada pizarra se deberá colocar una lámina de vinilo calandrada, adherida en la cara posterior del vidrio, impidiendo la visión a través del mismo. De color igual o similar al color de pintura de la pared donde se ubicará el pizarrón. Color de la pared Plata Fina de Alba, Código 30BB 62/004-pag. N°293. Para su elección y aprobación, La Contratista deberá presentar muestras de colores de vinilos a La Inspección de Obra.

Terminaciones Perimetrales

PIZARRON SALA DE REUNIONES Angulo de aluminio anodizado - 12x12x1,5mm con el fin de impedir la visión de la tira led que se encontrara detrás del pizarrón.

PIZARRON PRESIDENCIA: “U” de aluminio anodizado.
En ambos casos el encuentro en las esquinas, será a 45°. No se aceptarán - bajo ningún concepto uniones en el largo de los perfiles.

Fijación | Terminación

La fijación se hará conforme a la pared en cuestión.
PIZARRON SALA DE REUNIONES: En vidrio templado de 8mm. Se deberá instalar sobre mampostería de ladrillos comunes. Se recomienda la fijación mediante distanciadores de acero de 40x4 o similar, de mejores prestaciones.

PIZARRON PRESIDENCIA: En vidrio laminado 3+3. Se deberá instalar sobre tabique de placas de roca de yeso, tipo Durlock. Se recomienda la fijación mediante, “U” de aluminio anodizado (igual al tono de las carpinterías existente) fijada al tabique en su parte superior e inferior – los laterales llevaran la misma “U” de aluminio anodizado solo a modo decorativo.

El encuentro en las esquinas será a 45°. No se aceptarán - bajo ningún concepto uniones en el largo de los perfiles.

Tiras de iluminación led

PIZARRON SALA DE REUNIONES, deberá estar retroiluminado. Para esto se deberá instalar en todo su perímetro, sobre la cara posterior del vidrio y ocultas a la vista, una tira de luces led (color blanco frio), para conseguir una iluminación difusa por detrás del mismo.

La Contratista será la encargada de abastecer con energía, a la tira, deberá contemplar en su oferta, todos los elementos y materiales que sean necesarios para tal fin.

Elementos

La Contratista deberá tener en cuenta la provisión de los elementos necesarios, para el funcionamiento de los mismos, como ser fibrones y borradores.

PRECAUCIONES

Para el montaje de los pizarrones, se deberá efectuar un exacto replanteo y verificación de las alturas de los dinteles, controlando especialmente en la colocación, el paralelismo con el cielorraso.

Se deberá tener sumo cuidado con las fijaciones, ya que cada pizarrón se deberá colocar sobre paramentos diferentes.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a efectos de no manchar ni dañar otras partes de la obra, como ser pisos, paredes, muebles, etc., pues en el caso que esto ocurra, estará a su cargo la limpieza, retoques de pintura y/o reposición de elementos afectados.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

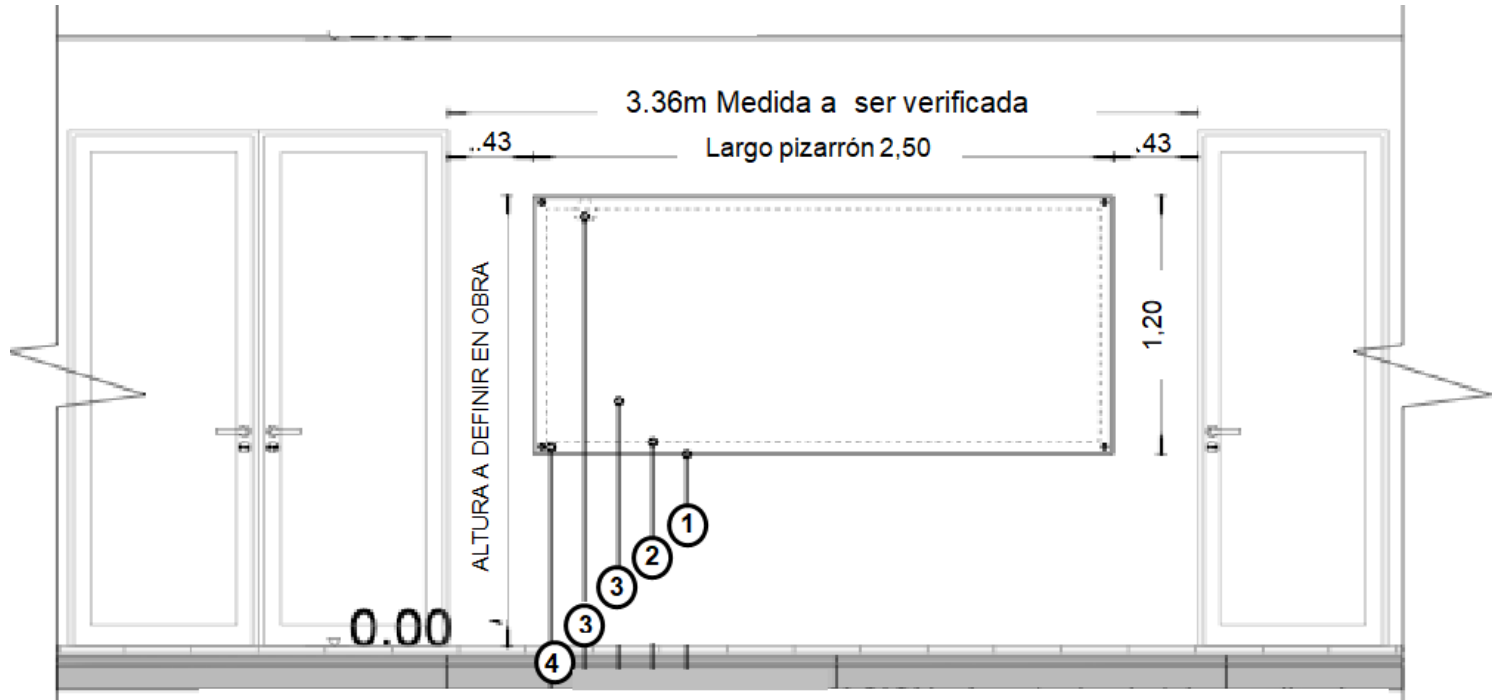
.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Diciembre Año: 2024 HORA: 10,00

1.1PIZARRÓN SALA DE REUNIONES. Cantidad: 1 (uno)

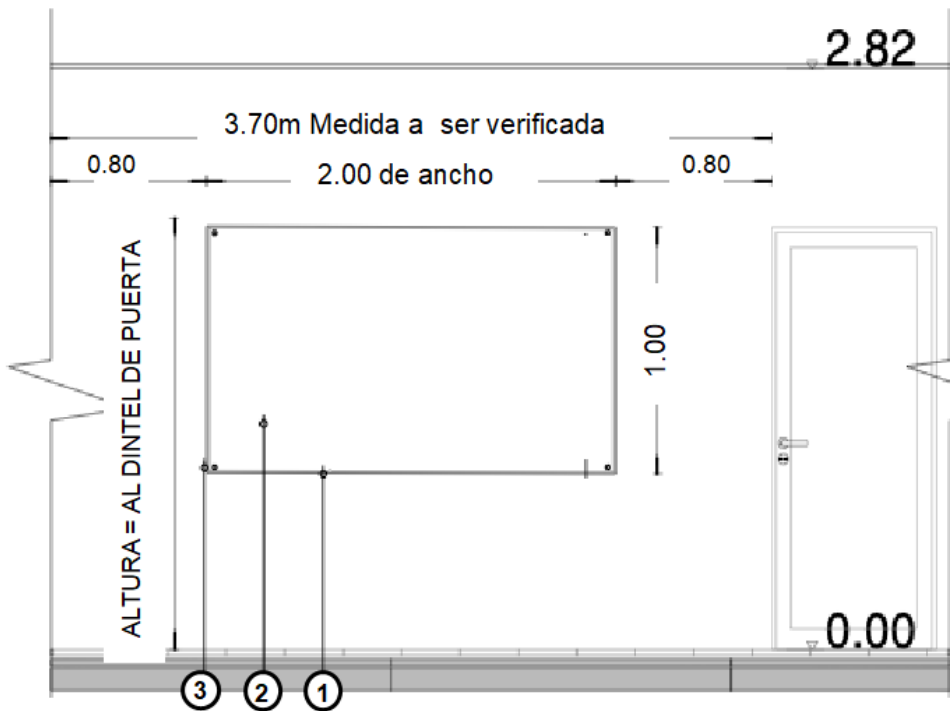


- 1-TERMINACION: Angulo de aluminio anodizado - 12x12x1,5mm. El encuentro en las esquinas, será a 45°. No se aceptarán - bajo ningún concepto uniones en el largo de los perfiles.
- 2-ILUMINACIÓN: tira led perimetral, color blanco frio, para conseguir iluminación difusa.
- 3-PIZARRA: de vidrio templado de 8mm con lamina vinílica igual o similar al tono de la pared existente. El pizarrón se ubicara de manera tal, de ocultar la tapa existente
- 4-FIJACIÓN: mediante distanciadores de acero de 40x4 o similar, de mejores prestaciones.

NOTA: Todas las medidas deben ser verificadas en obra. Antes de la colocación e instalación del pizarrón, solicitar a La Inspección de obra que apruebe su ubicación.

Estará a cargo de la Contratista, la instalación de la tira Led. Dejando oculta su fuente.

1.2- PIZARRÓN OFICINA PRESIDENCIA. Cantidad: 1 (uno)



- 1-TERMINACION: : "U" de blindex de aluminio anodizado. El encuentro en las esquinas, será a 45°. No se aceptarán - bajo ningún concepto uniones en el largo de los perfiles.
- 2-PIZARRA: Vidrio de seguridad laminado 3+3, incoloro. Deberá tener sus bordes o cantos pulidos a máquina y totalmente lisos, sin deformaciones. Con lamina vinílica igual o similar al tono de la pared existente.
- 3-FIJACIÓN: "U" de blindex de aluminio anodizado, fijada al tabique en su parte superior e inferior

NOTA: Todas las medidas deben ser verificadas en obra. Antes de la colocación e instalación del pizarrón, solicitar a la inspección de obra que apruebe su ubicación.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Diciembre Año: 2024 HORA: 10,00

ANEXO I

LOTERIA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO							
OBRA: REFACCION EN SALA DE REUNIONES Y OFICINA PRIVADA PRESIDENCIA							
Inmueble: EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°46 Primer Piso - Resistencia							
Fecha: Diciembre 2024							
COMPUTO Y PRESUPUESTO							
N°	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL	%
PRESIDENCIA SALA DE REUNIONES							
1	PIZARRÓN DE VIDRIO						
1.1	Pizarrón de vidrio templado 8mm retroiluminado Medidas 2,50x1,20m.	un.	1				
1.2	Pizarrón de vidrio laminado 3+3 con lamina vinílica. Medidas:2,00 x 1,00m.	un.	1				
TOTAL				\$			

1.- SE CONSIDERAN COMO DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDAN EMITIR O SOLICITAR EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) EL PLIEGO DE CONDICIONES DEBERA ESTAR FIRMADO Y CON SELLO ACLARATORIOS DEL OFERENTE.
- b) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERÁ VERIFICARLAS EN OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- c) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERÁN REALIZARSE CON LA SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55 – TEL: 4446750/9 INTERNO N° 1089 - 1106, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA, EL CUAL DEBERÁ ADJUNTAR A LA OFERTA.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS Y MATERIALES QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, BUENA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- e) EL OFERENTE DEBERÁ ADJUNTAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, MUESTRAS DE LOS MATERIALES A UTILIZAR PARA LA SELECCIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, DURANTE EL PROCESO DE PRE-ADJUDICACION.
- f) EL OFERENTE PODRA PRESENTAR OFERTAS ALTERNATIVAS DE MATERIALES, SISTEMAS O ELEMENTOS, ADEMÁS DE LA OFERTA BASICA SOLICITADA.
- g) LA SOLA PRESENTACIÓN DEL OFERENTE, IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRÁ ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO LOS TRABAJOS NO PREVISTOS.
- h) EL PRECIO OFERTADO DEBE SER FINALES E INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS Y CARGOS NECESARIOS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA ASI COMO EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 48 HS DE SOLICITADAS.

3.- ADJUDICACIÓN

- a) EL OFERENTE SE CONSIDERARÁ ADJUDICADO, UNA VEZ NOTIFICADO FEHACIENTEMENTE.
- b) LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ AL OFERENTE QUE, A SU SOLO JUICIO, PRESENTE LA OFERTA MÁS CONVENIENTE, TANTO EN PRECIO COMO EN ANTECEDENTES.
- c) EN CASO DE EXISTIR UNA SOLA OFERTA, LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ A LA OFERTA ÚNICA, SÓLO SI A SU JUICIO (TÉCNICO), REÚNE TODAS LAS CONDICIONES. ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- d) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, CON LOS APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

.....

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



COMPRA DIRECTA N° 996/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Diciembre Año: 2024 HORA: 10,00

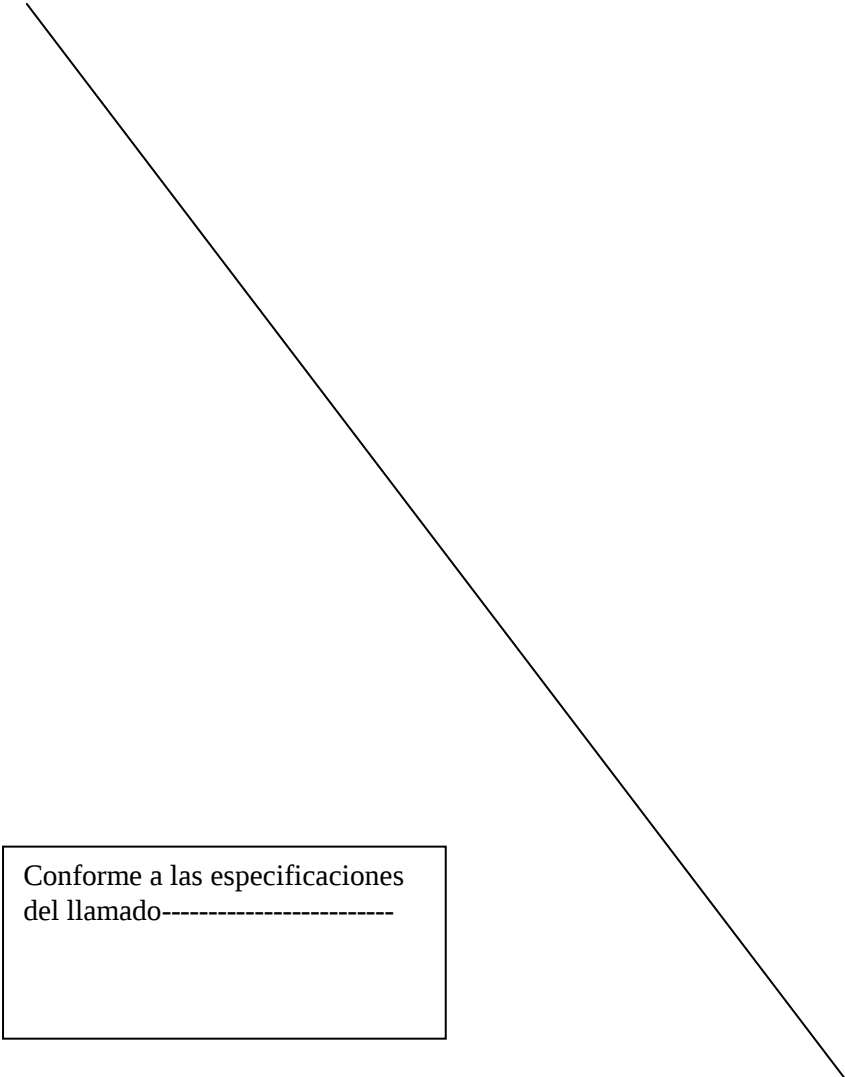
e) EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y A SU PERSONAL CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO Y RIESGO EMERGENTE QUE CORRESPONDA. (CONTRATO CON LA ART Y CLÁUSULA DE “NO REPETIR “), CON LA NÓMINA DEL PERSONAL INCLUIDO; QUIEN DEBERÁ PRESENTAR CON CINCO (5) DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADA. ADEMÁS, INFORMARÁ DE INMEDIATO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN DICHA NÓMINA Y ACEPTARÁ LOS CONTROLES QUE EL ORGANISMO DE LOTERÍA CHAQUEÑA TENGA ESTABLECIDO O ESTABLEZCA EN EL FUTURO. LOTERÍA CHAQUEÑA NO ES SOLIDARIA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DEL PERSONAL INTEGRANTE DEL PRESTADOR.

4.- EJECUCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO:

- a) EL PLAZO DE PROVISION E INSTALACIÓN ES DE VEINTE (20) DIAS HABILES.
- b) LA ADJUDICATARIA DEBERÁ PREVER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE LA ADJUDICATARIA PRESENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA ADJUDICATARIA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA, EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTES.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL U ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) Y e).
- g) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADAS HASTA EL TÉRMINO DEL PERÍODO DE GARANTÍA, PUDIENDO EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, EXIGIR LAS REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- h) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO INTERNO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO PREVER, A CARGO DE LA ADJUDICATARIA, LA PROVISIÓN DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA, PARA EL RETIRO DIARIO Y PERMANENTE DE ESTOS.
- i) UNA VEZ FINALIZADAS LAS TAREAS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODOS AQUELLOS MATERIALES, ELEMENTOS Y/O DESPERDICIOS OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, Y SERÁN RETIRADOS POR LA ADJUDICATARIA, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.
- j) TODO MATERIAL RETIRADO, QUE A JUICIO DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO SE CONSIDERE RECUPERABLE, DEBERÁ SER TRASLADADO, A CUENTA Y CARGO DE LA ADJUDICATARIA, AL DEPÓSITO DE LA INSTITUCIÓN, SITO EN ECHEVERRÍA N° 255.

5.- RECEPCIÓN FINAL

- a) UNA VEZ FINALIZADOS TODOS LOS TRABAJOS Y CUMPLIDAS TODAS LAS ÓRDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTÍA.
- b) LA RECEPCIÓN DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFATORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERÍODO DE GARANTÍAS.
- c) LAS NOTAS DE PEDIDO, RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIO, ACTAS, ETC. DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE TÉCNICO (MATRICULADO) NOMBRADO POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA.



Conforme a las especificaciones del llamado-----

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR